

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

A LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS.

¡SOLDADOS!

AL primer llamamiento de vuestros gefes, habeis acudido á la defensa del órden y de la autoridad, abandonando vuestras familias y ocupaciones pacíficas.

Esa pronta prestacion es una nueva prueba de vuestra adhesion al Gobierno y de la firme voluntad con que estais resueltos á impedir que se altere la paz, sea cual fuere el pretexto que la malicia pretenda invocar para encubrir actos desleales, hijos de una ambicion culpable.

Aunque insignificante en su origen y proporciones el movimiento revolucionario, fuisteis llamados á impedir los daños que podia causar y á dar seguridad á las poblaciones pacíficas. Ha sido satisfactorio al pais el ver que cuenta con un gran número de valientes y fieles defensores, que sin la menor tardanza acuden á sostener la autoridad, y con ella su propio reposo y el fruto de su trabajo, gravemente expuestos cuando se incrementan los trastornos públicos. La fuerza del Gobierno está hoy en la opinion de los pueblos y en su apoyo incontrastable.

Gefes, Oficiales y soldados de las secciones expedicionarias: habeis cumplido exactamente vuestros deberes y prestado al pais un nuevo servicio, defendiendo el órden establecido, que unos pocos ilusos ó malintencionados quisieron derrocar.

Volved á vuestros hogares, con la grata satisfaccion de haber afirmado la paz, aun sin necesidad de hacer uso de las armas que la nacion ha confiado á vuestro valor y fidelidad. La República aplaude ese triunfo pacífico y contempla con júbilo esos laureles que por primera vez no se ven regados con lágrimas. Merced al buen sentido de los pueblos y á vuestra actitud firme y enérgica, en el espacio de un mes han sido frustrados por completo los proyectos de una ambicion criminal; evitándose ruinas y desastres que si se hubiesen causado, me habrian impedido el templar la justa severidad de la ley y el mostrarme clemente con los culpables.

Recibid, valientes y leales defensores de la República, la expresion del aprecio del pais, que os muestra por mi medio su afecto y gratitud.

Guatemala, Marzo 11 de 1867.

Vicente Cerna.